



SANTA FE, 6 de abril de 2022.

VISTO las presentes actuaciones por las que el Dr. Diego Antonio MENDICINO, eleva propuesta de Curso de Posgrado “Ecoepidemiología de Enfermedades Zoonóticas” para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta se encuadra en el artículo 2º de la Reglamentación vigente de Cursos de la FBCB, aprobada por Resolución CD 1166/19;

Que el Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas procedió a analizar la propuesta y sugiere otorgar cuatro (4) UCAs;

Que se ha expedido la Secretaría de Posgrado, y

TENIENDO EN CUENTA el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos y de la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aprobados en sesión ordinaria del día de la fecha,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el Curso de Posgrado “Ecoepidemiología de Enfermedades Zoonóticas”, bajo la Dirección del Dr. Diego Antonio MENDICINO, para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y otorgar cuatro (4) UCAs, el que como anexo forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Inscribase, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber por correo electrónico a Secretaría de Posgrado y Oficina de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la mencionada Secretaría para notificación al interesado y demás efectos que correspondan.

**RESOLUCIÓN C.D. N°: 485**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FBCB-1099850-22\_485** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## PLANIFICACIÓN

1. CURSO DE POSTGRADO ofrecido en el marco de las carreras de Doctorado en Ciencias Biológicas y Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.

2. TÍTULO: ECOEPIDEMIOLOGÍA DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS

### FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA Y PROPÓSITOS:

La epidemiología es la ciencia que estudia los procesos de salud y enfermedad de las poblaciones, cuyo conocimiento plantea la utilización de datos, conceptos y métodos para describir y explicar la dinámica de la salud poblacional. En este curso de postgrado, se pretende brindar herramientas para la comprensión y aplicación de una epidemiología moderna y crítica que considere la complejidad de los contextos que influyen en la salud y las inequidades en el acceso a la misma. Este curso propone un abordaje integral de la salud a través del concepto Una Salud que establece que la salud humana, animal y ambiental están interrelacionadas y su comprensión se logra mediante el trabajo interdisciplinario. A su vez, se propone el estudio de enfermedades zoonóticas desde una aproximación sistemática y ecosistémica, para identificar los determinantes, condicionantes, y/o factores que influyen en la salud de la población. En este curso se presentarán ejemplos de una diversidad de enfermedades zoonóticas de relevancia para la Argentina. El curso brindará herramientas útiles para el diseño de estudios ecoepidemiológicos de zoonosis de variada naturaleza, en diversos contextos, y considerando las escalas temporal y espacial.

3. DIRECTOR: Dr. Diego Mendicino  
CODIRECTOR: Dra. Andrea Previtali

4. COORDINADOR: Dr. Diego Mendicino, Centro de Investigación en Endemias Nacionales (CIEN), FBCB, UNL. email: diegomendicino@hotmail.com

5. DOCENTES: Dr. Diego A. Mendicino (Fac. de Bioquímica y Cs. Biológicas, UNL-coordinador), Dr. Marcelo Signorini (Fac. de Cs. Veterinarias, UNL), Dra. Andrea Previtali (Fac. de Humanidades y Cs., UNL), Dra. María Cecilia Provensal (Fac. de Cs. Exactas Físico Químicas y Naturales, UNRC), Dr. Federico Costa (Universidade Federal da Bahia).

COLABORADORES: Dra. Tamara Ricardo (FHUC, UNL), Médica Veterinaria Macarena Castro (FAyV, UNRC).

6. OBJETIVOS

#### **Objetivo general:**

- Contribuir a la formación académica de posgradode egresados de carreras de las ciencias naturales y de la salud brindando un conocimiento general y aplicado sobre la ecoepidemiología.

#### **Objetivos específicos:**

Que los estudiantes puedan:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FBCB-1099850-22\_485** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Describir y explicar los procedimientos y métodos de la epidemiología para el estudio de la situación de salud y el análisis de sus determinantes,
- Adquirir conocimientos y habilidades necesarios para el diseño, la ejecución y la interpretación de estudios epidemiológicos
- Reconocer la importancia del trabajo interdisciplinario para resolver problemas de salud pública y bajo el paradigma de Una Salud.

7. PERFIL DE LOS ALUMNOS: El curso está orientado a estudiantes de carreras de postgrado, docentes, investigadores o profesionales vinculados a las ciencias naturales y de la salud, interesados en profundizar los conocimientos y herramientas de abordaje de la Ecoepidemiología de las Enfermedades Zoonóticas.

8. REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA DE LOS INSCRIPTOS: Egresados de carreras de grado vinculadas a las ciencias naturales y de la salud.

9. FECHA TENTATIVA DE INICIO: Se prevé su realización del lunes 27 de junio al viernes 1 de julio del 2022.

10. CARGA HORARIA Y DISTRIBUCIÓN: 60 horas, distribuidas en actividades teóricas (25), prácticas (25) y formulación de una propuesta de investigación en ecoepidemiología (10).

11. NÚMERO DE VACANTES:

Cupo mínimo: 15 estudiantes.

Cupo máximo: 30 estudiantes. En caso de exceder los inscriptos el cupo máximo admitido, se priorizará la inscripción de estudiantes de las carreras de Doctorado en Ciencias Biológicas y Doctorado en Educación de Ciencias Experimentales de la FBCB, UNL.

12. PROGRAMA ANALÍTICO:

**Unidad 1.** Introducción, marco conceptual: epidemiología, concepto, usos. Ecoepidemiología. Paradigma Una Salud.

**Unidad 2.** Descripción epidemiológica: Prevalencia, incidencia, tasas (odds-ratio, riesgo relativo, riesgo atribuible), medidas de tendencia. Corredores endémicos.

**Unidad 3.** Estudios de validez y fiabilidad de tests diagnósticos: Sensibilidad, especificidad, valor predictivo negativo y positivo, acuerdo entre observadores.

**Unidad 4.** Estudios ecológicos. Epidemiología panorámica.

**Unidad 5.** Estudios transversales

**Unidad 6.** Estudio de casos y controles. Estudios de brotes.

**Unidad 7.** Estudios de cohortes. Modelos de dinámica de enfermedades.

**Unidad 8.** Estudios experimentales.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FBCB-1099850-22\_485** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

### 13. BIBLIOGRAFIA:

Para el curso se sugiere la siguiente bibliografía que se complementará con artículos científicos sobre distintos temas epidemiológicos abordados tanto a nivel regional como global. Este material será brindado por el equipo docente.

Bonita, R., Beaglehole, R, y T. Kjellström 2008. Epidemiología Básica. Segunda Edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C., EE.UU. 269 p.

Celentano D.D. y M. Szklo. 2019. Gordis Epidemiología. Sexta Edición, Elsevier España, S.A. 432 p.

Henquin, R.P., 2013. Epidemiología y Estadística para principiantes. Corpus Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 264 p.

Larrieu, E., 2021. Manual de epidemiología y salud pública veterinaria. Lecturas de Cátedra. Ediciones Univ. Nac. de Río Negro, Viedma, Argentina, 184 p.

Módulo de Principios de la Epidemiología para el Control de Enfermedades. Segunda edición. 2011. Organización Panamericana de la Salud. Washington, EEUU

Tarabla H. y M. Signorini. 2020. Epidemiología Diagnóstica. 1a ed. Ediciones UNL, Santa Fe, Argentina. 164 p.

### 14. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO:

Se realizarán clases teórico-prácticas, con planteos de situaciones problemáticas a resolver. Los estudiantes serán evaluados por su participación durante las clases, la realización de los trabajos prácticos y la capacidad de integrar los temas en la formulación de una propuesta de investigación en ecoepidemiología.

Los estudiantes deberán asistir al 80% de los encuentros programados, realizar todas las actividades prácticas y aprobar el trabajo final. Se realizará una calificación cuantitativa considerando el desempeño en todas las actividades mencionadas.

15. DERECHO DE INSCRIPCIÓN: el curso será arancelado, previendo su autofinanciamiento mediante los mecanismos previstos por la UNL para dichos fines (Servicio Educativo a Terceros).



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FBCB-1099850-22\_485** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.